



dinamiT(z)ando

Jornadas de Trabajo 2018

Barreras actuales a la implementación de políticas de regeneración urbana integral

Hacia la definición colectiva de un **PLAN DE ACCIÓN LOCAL**

de 2017 hacia 2018



CÓMO HEMOS AVANZADO | DONDE HEMOS LLEGADO

Los resultados de las dos Jornadas de Trabajo desarrolladas en 2017 han sido objeto de un análisis crítico que nos ha llevado a,

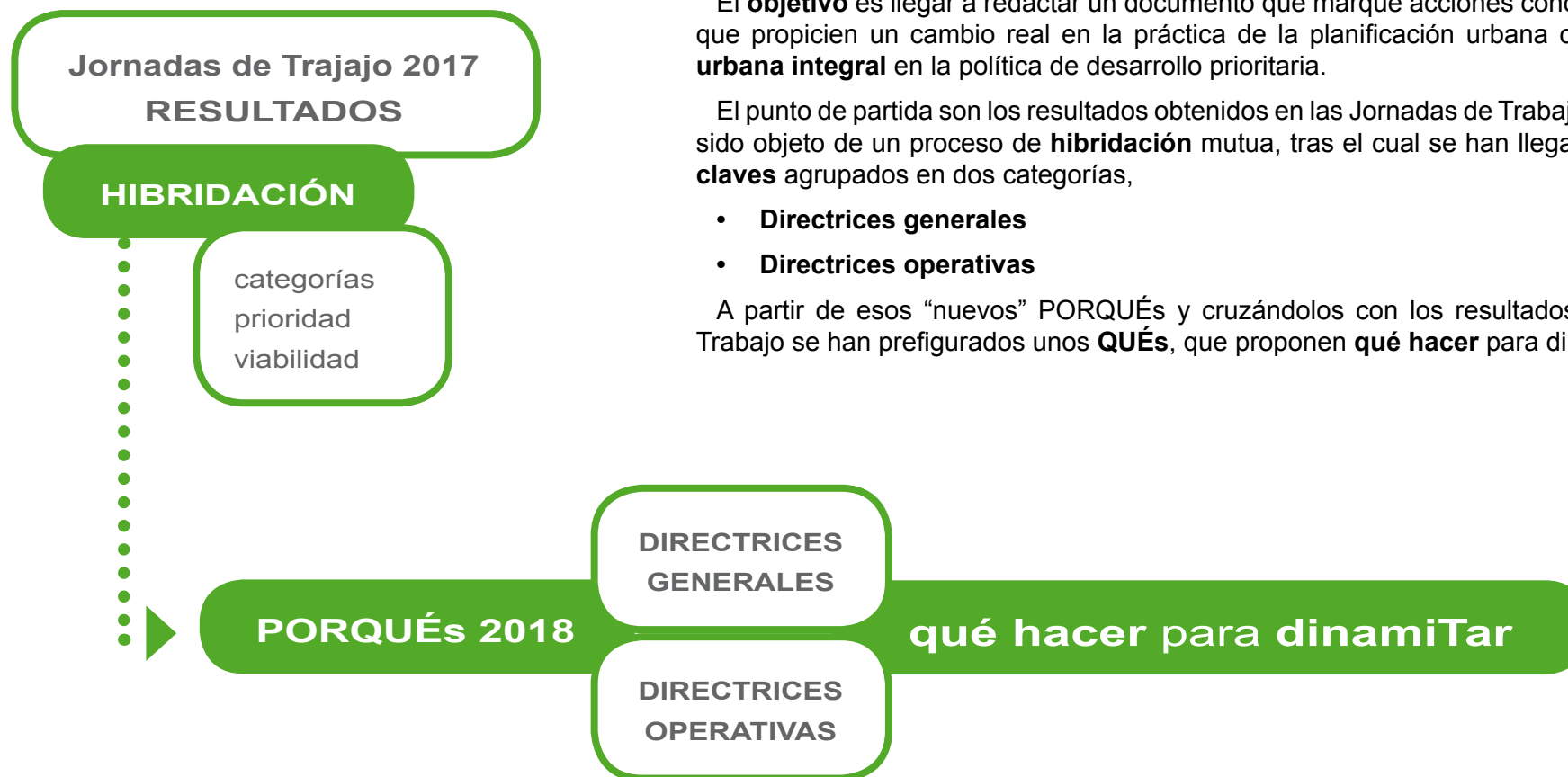
- Acotar el objetivo
- Reestructurar la información recogida para dirigirlos hacia el resultado final perseguido

El **objetivo** es llegar a redactar un documento que marque acciones concretas y procedimientos útiles que propicien un cambio real en la práctica de la planificación urbana convirtiendo la **regeneración urbana integral** en la política de desarrollo prioritaria.

El punto de partida son los resultados obtenidos en las Jornadas de Trabajo previas. Los resultados han sido objeto de un proceso de **hibridación** mutua, tras el cual se han llegado a definir unos **PORQUÉS claves** agrupados en dos categorías,

- **Directrices generales**
- **Directrices operativas**

A partir de esos “nuevos” PORQUÉS y cruzándolos con los resultados de la segunda Jornada de Trabajo se han prefigurados unos **QUÉS**, que proponen **qué hacer** para **dinamiT(z)ar** esos porqués.



QUÉ PROPONEMOS TRABAJAR Y CÓMO



dinamizar

Con el objetivo de lograr la mayor operatividad posible en los resultados, proponemos centrar el proceso de reflexión y deliberación de esta segunda fase en definir **CÓMO** esos QUÉ puedan transformarse en realidad. Se trata de perfilar acciones y procedimientos concretos y definir el proceso a seguir para que se transformen en herramientas útiles para el desarrollo de prácticas urbanas innovadoras.

Os avanzamos la primera de las dos matrices de trabajo que resumen los **PORQUÉS** y los **QUÉS** relativos a las **Directrices Generales**, y os invitamos a reflexionar sobre ellas previamente a nuestro próximo encuentro.

La definición de QUÉS propuesta no está cerrada, pero consideramos oportuno, para ser más eficientes, centrarnos en la definición de los **CÓMOs**, dejando siempre abierta la opción de revisar o modificar los QUÉS en el proceso de trabajo. Es por tanto un punto de partida abierto y flexible.



CÓMO proceder

dinamizar



MATRIZ DIRECTRICES GENERALES

	PORQUÉ	QUÉ	CÓMO
A	Falta de continuidad política, objetivos compartidos y compromiso institucional a largo plazo. Necesidad de liderazgo institucional	Establecer una “Hoja de ruta” que supere la periodicidad política y gestione y coordine los diferentes niveles de la Administración autonómica EJEMPLO Regulación: Gobierno Vasco Seguimiento: Diputaciones forales Definición e implementación: Municipios	¿?
B	Legislación inadecuada, tanto por su ausencia como por incoherencias internas. Poco ágil, no adaptada a la realidad urbana, a su complejidad y a sus tiempos. Excesiva sectorialización de las competencias institucionales	Modificar y articular la legislación para garantizar y facilitar el cumplimiento efectivo de otras normativas vigentes en los procesos de regeneración urbana y posibilitar su operatividad: Ley de Suelo Participación ciudadana Ley de Igualdad Paisaje Nuevas leyes sectoriales	¿?
C	Visión economicista del urbanismo. Poder de los Lobbys. Menosprecio del conocimiento cualitativo y de otros conceptos de rentabilidad (social, medioambiental, etc)	Incluir factores distintos del económico en la definición de rentabilidad y de los principios de evaluación del impacto de las políticas de desarrollo urbano en general y de las de regeneración urbana en particular	¿?
D	Falta de concienciación, formación y voluntad de implicación de la ciudadanía	Incorporar en la formación reglada y no reglada aquellos valores necesarios para que el urbanismo revierta en una sociedad más justa y un entorno más sostenible y no en la rentabilidad económica. Poner en marcha estrategias de empoderamiento de la sociedad	¿?

CUÁNDO LO VAMOS A HACER

Proponemos **tres** Jornadas de Trabajo; la primera dedicada a trabajar la matriz de **Directrices generales**; las otras dos jornadas se centrarán en la matriz de **Directrices operativas**, debido a la complejidad del contenido detectada y la importancia estratégica del mismo.

Estas son las fechas propuestas para llevar a cabo de forma conjunta este recorrido de reflexión y deliberación.

Jornada
de Trabajo

01

27 de abril de 2018

Espacio Habic, Tabakalera. Donostia-San Sebastián

de 10.00 a 13.00 horas

Jornada
de Trabajo

02

25 de mayo de 2018

Delegación de Gipuzkoa del COAVN. Donostia-San Sebastián

de 10.00 a 13.00 horas

Jornada
de Trabajo

03

08 de junio de 2018

Delegación de Gipuzkoa del COAVN. Donostia-San Sebastián

de 10.00 a 13.00 horas